

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20770 AUTOPINTURAS OLIMPIC, S.A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de "Autopinturas Olympic, Sociedad Anónima", para su celebración en Tarragona, sito en avenida Ramón y Cajal, número 25, 2º, 3ª, a las diecisiete horas, el día 30 de junio de 2010, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico 2009.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Derecho de información:

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, toda la documentación sobre los asuntos a tratar.

Derecho de asistencia y representación:

Los accionistas que no asistan a la Junta general, podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque esta no lo sea, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Asistencia de Notario:

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, puede requerir la presencia de un Notario, para que asista a esta Junta general de accionistas y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114.º de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, a instancias de la solicitud por parte de los socios de acuerdo con los requisitos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 12 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo, don Antonio Boix Gil y el Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Cayuela Blesa.

ID: A100048284-1

cve: BORME-C-2010-20770